V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29291 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Arguis (Huesca) 2024-A-51.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-51

Peticionario: Sergio Lanaspa Rodriguez

Cauce: Barranco Innominado

Paraje de la toma: LAGUAÑA

Municipio de la toma: Arguis (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 3,8 l/s.

Volumen máximo anual: 130 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde un barranco innominado (coordenadas UTM huso 30 x: 711431 Y: 4688311), mediante una bomba de gasolina con un caudal máximo instantáneo de 3,8 l/s, hasta una balsa de unos 130 m³, para riego de 1,32 ha de encinas truferas en el recinto "a" de la parcela 52 del polígono 4 del municipio de Arguis. El volumen máximo anual solicitado es de 130 m³y el volumen del mes de máximo consumo de 24,73 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de julio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250037192-1

cve: BOE-B-2025-29291
Verificable en https://www.boe.es